

Guayaquil, 26 de Febrero de 1.998

SEÑORES
Accionistas de la Compañía
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INMOBILIARIOS
"ALTECONSA" S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He procedido a la revisión de los Documentos, Comprobantes, Libros de Contabilidad y los Balances de la Compañía "ALTECONSA" S.A., correspondiente al Ejercicio Económico del año 1.997, los mismos que han sido llevados de Acuerdo con Principios de Contabilidad de General Aceptación y en perfecta concordancia con la Ley de Compañías y sus Reglamentos, y de acuerdo con nuestras Leyes de Régimen Tributario Interno.

Para Constancia Firmo el presente Informe, de los Señores Accionistas,

Atentamente,


COMISARIO,

